ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COMUNICACIONALES TURBAM S.A., LLEVADA A EFECTO EL DIA MARTES VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Ambato hoy día martes veinte y uno de abril del año dos mil quince, a las once horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Provincia de TUNGURAHUA, en el Cantón de Ambato, de la Parroquia la Matriz, Calle CALDERON DE LA BARCA S/N, en la Intersección PIO BAROJA con Referencia FRENTE A LAS CANCHAS DEPORTIVAS, Conjunto CIUDADELA OSCUS, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicios Comunicacionales TURBAM S.A., los mismos que representan el cien por ciento del Capital Social; a saber: el Señor JIMENEZ HERRERA ROBERTO EFRAIN, propietario de cuatrocientos ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que representa ($. 408,00 USD); la Señora VILLALVA MENDEZ PATRICIA MARILU, propietaria de trescientos noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que representa ($. 392,00 USD). La Junta General Universal de Accionistas se reunió bajo la presencia de la Señora VILLALVA MENDEZ PATRICIA MARILU, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa, actuando por decisión de los accionistas como Secretario el señor presidente RODRIGUEZ SAMANIEGO EDWIN GIOVANNY. Una vez constatado el quórum por el secretario, la presidencia da por instalada la sesión acorde lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, siendo las once horas treinta minutos, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los puntos que a continuación se indican, no sin antes indicar a los señores accionistas que ha sido invitado especialmente a esta Junta a la **Ing. Carla Curipallo, Comisario de la Compañía**.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2014
4. DESTINO DE RESULTADOS

La Gerencia dispone que por secretaría se de lectura al orden del día. Los señores accionistas manifiestan estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal.

En el primer punto del orden del día, el gerente dispone al secretario que se de lectura al Informe presentado por su persona. Los accionistas manifiestan que han analizado pormenorizadamente y con la antelación debida el Informe, sugiriéndole al Gerente General tome los correctivos necesarios para el bien de la compañía y por unanimidad aprueban el Informe en todo su contexto.

Siguiendo con el punto número dos del orden del día, el Gerente General de la misma manera dispone que por secretaría se de lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía a la **Ing. Carla Curipallo**, el mismo que es aprobado por los accionistas en toda su integridad.

Relacionado con el tercer punto del orden del día, referente al Balance de Situación y Balance de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2014, los accionistas manifiestan que han analizado ampliamente, con la antelación debida y que están de acuerdo con el mismo y lo aprueban por unanimidad; del mismo que se desprende que no se generó el movimiento económico significativo esperado, debido a que la radio paso a funcionar como compañía a partir del mes de junio del año 2014 y a generar ingresos en el mes de octubre del mismo año, cabe recalcar que la compañía ya fue constituida el 13 de diciembre del año 2013, y a partir de esa fecha hasta junio del 2014, se estaba facturando todo lo relacionado al medio de comunicación como persona natural no obligada a llevar contabilidad, mas no como compañía que ya estuvo constituida, el motivo fue porque no se encontraba aprobada la entidad en la Superintendencia de Telecomunicaciones , por tal situación no empezó a funcionar desde la fecha de su constitución, para poder generar utilidades en este periodo fiscal .

Posteriormente, el Gerente General siguiendo con el orden del día y como cuarto punto de la convocatoria, manifiesta a los accionistas que al no haberse generado utilidades durante el periodo económico, los accionistas por unanimidad resuelven que es importante apoyar a la

compañía a través de mayor publicidad, contratar personal reconocido en el medio, crear nuevos e innovadores programas que despierten el radioescucha el interés por sintonizar la estación radial, y al mismo tiempo despertar en nuestros anunciantes el deseo por ser patrocinados.

La Gerencia, al no haber otro punto que tratar, dispone que por secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente, para lo cual da un receso. El secretario da lectura del acta; a lo cual los señores accionistas lo aprueban por unanimidad y firman en unidad de acto, siendo las catorce horas la Gerencia da por clausurada la sesión agradeciendo a los accionistas por su presencia.

Villalva Méndez Patricia
Marilú
GERENTE GENERAL

Rodríguez Samaniego
Edwin Giovanny
PRESIDENTE